

# CÓDIGO de BUENAS PRÁCTICAS

para la PESCA  
MARÍTIMA  
RECREATIVA  
en ESPAÑA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



20 AÑOS

PROGRAMA pleamar



Unión Europea

Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)

ACCIÓN GRATUITA COFINANCIADA POR EL FEMP

## Editores:

Pablo Pita y Sebastián Villasante (Universidad de Santiago de Compostela)

## Autores:

Pablo Pita (Universidad de Santiago de Compostela, Campus Do\*Mar), Josep Alós (IMEDEA), Manel Antelo (Universidad de Santiago de Compostela), Iñaki Artetxe (AZTI), Sebastian Biton-Porsmoguer (Universidad de Girona), Amalia Cuadros (Universidad de Murcia), Jacobo Feas (Universidad de Santiago de Compostela), Toni Font (Universidad de Girona), José Beiro (FEDPEMAR), José Antonio García-Charton (Universidad de Murcia), Ana Gordo (CEAB), Josep Lloret (Universidad de Girona), Fernando Miranda (Universidad de Santiago de Compostela), Beatriz Morales-Nin (IMEDEA), Estanis Mugerza (AZTI), Jorge Navacerrada (Altekio), Beti Nieto (WWF), Miquel Palmer (IMEDEA), Jon Ruiz (AZTI), Jorge Sánchez (Altekio), Virginia Sandoval (Universidad de Murcia), Elena Santolini (Universidad de Murcia), Lucía Zarauz (AZTI), Sebastián Villasante (Universidad de Santiago de Compostela, Campus Do\*Mar).

## Cómo citar este trabajo:

Pita, P., Alós J., Antelo, M., Artetxe, I., Biton-Porsmoguer, S., Cuadros, A., Feas, J., Font, T., Beiro, J., García-Charton, J.A., Gordo, A., Lloret, J., Miranda, F., Morales-Nin, B., Mugerza, E., Navacerrada, J., Nieto, B., Palmer, M., Ruiz, J., Sánchez, J., Sandoval, V., Santolini, E., Zarauz, L. y Villasante, S. (2018). Código de buenas prácticas para la pesca marítima recreativa en España. Santiago de Compostela, España, 24 pp.

“Las opiniones y documentación aportadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor o autores de los mismos, y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las entidades que apoyan económicamente este proyecto”

<b>1. PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. EL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PESCA MARÍTIMA RECREATIVA EN ESPAÑA .....</b>	<b>6</b>
<b>3. ¿CÓMO SE HA REALIZADO ESTE CÓDIGO?.....</b>	<b>9</b>
<b>4. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>16</b>
<b>5. ANEXOS .....</b>	<b>17</b>

# 1. PRESENTACIÓN

En las últimas décadas han comenzado a tenerse en cuenta las implicaciones socioeconómicas y ambientales derivadas de la actividad del millón de pescadores recreativos que operan en las aguas costeras de España (Gordoa *et al.*, 2019). Para gestionar adecuadamente un sector de esta relevancia es imprescindible fortalecer la cooperación de los pescadores con las administraciones y los científicos, y reducir sus conflictos con la pesca comercial, la acuicultura, la navegación y el turismo (Pita *et al.*, 2017).

El Proyecto SICORE se inició precisamente con el objetivo de fortalecer iniciativas de colaboración intersectoriales en la pesca marítima recreativa (PMR), mediante la creación de un consorcio formado por instituciones científicas y asociaciones de pescadores, con la colaboración de administraciones públicas, ONGs y otros grupos con interés en la PMR.

El Proyecto SICORE, liderado por la Universidad de Santiago de Compostela, ha sido desarrollado con la colaboración de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica, a través del Programa Pleamar, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). Los socios del proyecto son la Federación Gallega de Pesca Marítima Responsable y Náutica de Recreo, el Centro Tecnológico AZTI-Tecnalia, el CSIC, a través del el CEAB-CSIC y el CSIC-IMEDEA, la Universidad de Girona y la Universidad de Murcia. Además, colaboran en el Proyecto la Consellería do Mar de la Xunta de Galicia, la Federación Gallega de Cofradías de Pescadores, el International Forum for Sustainable Underwater Activities, la Asociación Nacional de Empresas Náuticas, la Federación Gallega de Actividades Subacuáticas y WWF España.

En septiembre de 2018 el Proyecto SICORE organizó en Vigo el I Simposio Internacional sobre Pesca Marítima Recreativa ISMAREF 2018, en el que, entre otras actividades, los científicos, gestores públicos, miembros de ONGs y pescadores recreativos y profesionales asistentes desarrollaron un **Código de Buenas Prácticas (CBP)** para la PMR en España. A pesar de que existen otros códigos similares en Europa y también en España, en mayor o menor medida basados en el Código de Conducta de Pesca Responsable de la FAO (FAO, 1995) y en sus orientaciones técnicas para la pesca recreativa responsable (FAO, 2012), ninguno de ellos había sido desarrollado específicamente para la PMR en toda España.

El presente CBP ha sido consensuado por los 80 asistentes a una sesión participativa que tuvo lugar durante el ISMAREF 2018. Esta sesión, de libre acceso y que había sido previamente publicitada, fue especialmente diseñada y facilitada por un equipo profesional. Además, fueron incorporadas las aportaciones de otros 53 participantes obtenidas a través de una encuesta online que fue también previamente publicitada (la metodología se explica en detalle en el apartado 3 del presente documento).

El CBP que se presenta a continuación ha sido desarrollado para promover la sostenibilidad ambiental, económica y social de la PMR en España mediante un conjunto de normas simples, de cumplimiento voluntario, y socialmente aceptadas, dirigidas a los pescadores recreativos.

## 2. EL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PESCA MARÍTIMA RECREATIVA EN ESPAÑA



### Protégete a ti mismo

**Infórmate** bien sobre el lugar donde vas a ir a pescar.

**Conoce** las especies que vas a pescar, especialmente las potencialmente peligrosas.

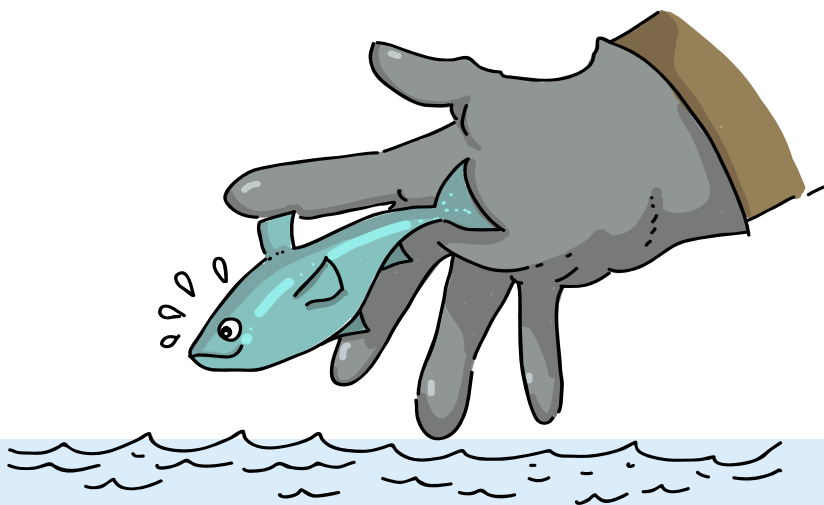
**Dile** a alguien a dónde vas a ir a pescar.

**Mejora** tu formación: apúntate a un curso de pesca y realiza un curso de primeros auxilios.

En acantilados y zonas rocosas, **usa** chalecos salvavidas.

Antes de embarcarte, **recuerda** consultar el parte meteorológico.

**Trata** de balizar tu posición lo mejor posible si estás realizando pesca submarina.



## Cuida el medio ambiente

**Piensa** en tus impactos y trata de reducirlos.

**Conoce** y cumple la normativa allí donde vayas a pescar, especialmente si se trata de un espacio protegido.

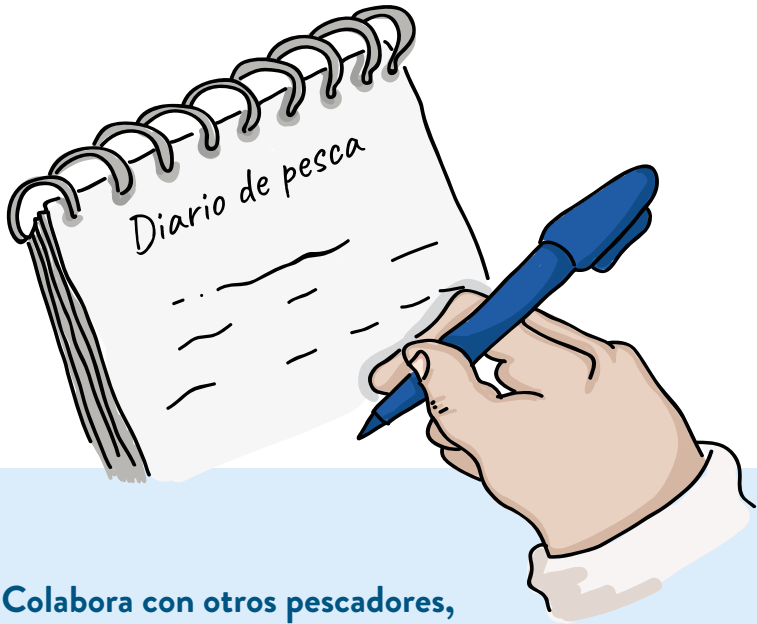
**Usa** adecuadamente los aparejos y útiles de pesca.

**Disfruta** de la pesca, aunque no consigas una buena captura.

**Cambia** de vez en cuando de zonas de pesca y de especies objetivo.

**Aprende** a manejar correctamente tus capturas y dáselas lo menos posible, sobre todo si vas a liberarlas.

**Devuelve** al mar las capturas por debajo de la talla mínima, y las que no vayas a consumir.



## Colabora con otros pescadores, con los científicos, y las administraciones

**Asóciate** a una organización o a un club de pesca.

Participa en las actividades de tu asociación y de las de otros usuarios del mar.

**Contribuye** a la divulgación y mejora de la normativa sobre pesca marítima y defiende tus derechos.

**Promueve** el cumplimiento de la normativa por parte de tus compañeros de pesca.

**Involúcrate** en iniciativas científicas.

**Recoge** información sobre tu actividad y experiencias en un diario de pesca.

**Transmite** tus conocimientos a los científicos y a la administración.



### **3. ¿CÓMO SE HA REALIZADO ESTE CÓDIGO?**

Los miembros del consorcio del proyecto SICORE difundieron en julio de 2018 un cuestionario online que permitía participar en la elaboración del futuro CBP para la PMR en España por medio de sus páginas web, redes sociales y contactos personales en diferentes sectores interesados en la PMR (pesca recreativa y comercial, ONGs, casas comerciales de materiales de pesca, administraciones públicas y la academia). En el cuestionario se solicitaba a los participantes que identificasen su provincia de residencia y el colectivo con el que se identificaban de entre distintas modalidades de pesca recreativa, científicos, miembros de administraciones y gestores públicos, y ONGs ambientalistas. Posteriormente, se pedía que indicasen su grado de conocimiento sobre otros CBP para la PMR, y que los valorasen. Además, se invitaba a que identificasen el objetivo principal del futuro CBP, y que evaluaran una serie de recomendaciones específicas para ser incluidas en el mismo (el cuestionario puede consultarse en el Anexo I), aunque también se les ofreció la posibilidad de incluir sus propias recomendaciones. Finalmente, se les pidió que expresasen su opinión acerca de si el CBP debía incluir recomendaciones específicas para cada modalidad de PMR y para las distintas cuencas marinas.

Los resultados de la encuesta online fueron expuestos durante la segunda jornada del ISMAREF 2018, que fue dedicada exclusivamente a elaborar un documento consensuado por todas las partes y de amplia aplicación territorial sobre el CBP. La primera sesión se dedicó en primer lugar a resolver dudas de carácter procedimental y, posteriormente, se consensuaron las principales temáticas que en opinión de las personas participantes serían imprescindibles en el CBP. Esta información se contrastó con los resultados de la encuesta previa y se construyó una propuesta inclusiva que se presentó para ser validada durante la segunda sesión.

La segunda sesión fue desarrollada mediante una técnica propuesta por el equipo facilitador denominada pecera, situando en el centro de la sala 10 sillas (la pecera) y el resto alrededor. Las 10 sillas de la pecera fueron inicialmente ocupadas voluntariamente por representantes de cada uno de los sectores presentes en la sesión, siguiendo una relación proporcional al número de participantes de cada colectivo: cuatro científicos, dos gestores públicos, dos pescadores, y una silla para los sectores restantes, permaneciendo vacía la última silla (Foto 1).



Foto 1. Sesión de validación de la propuesta inicial para el CBP desarrollada durante la segunda jornada del ISMAREF 2018.

La silla vacía fue sucesivamente ocupada por personas de fuera de la pecera que quisieron participar en la conversación que se inició en la misma. Cuando una nueva persona entraba, otra tenía que salir. Durante el diálogo se definieron y validaron las temáticas generales del CBP: 1) organización y gobernanza; 2) normativa; 3) recopilación de datos; 4) conocimiento y formación; 5) conocimiento de los impactos; 6) seguridad y salud; 7) sostenibilidad del recurso; y 8) comunicación del CBP.

Durante la tercera sesión se organizaron mesas de trabajo para cada una de las temáticas consensuadas en la sesión previa (Foto 2). En estos grupos, en los que fueron establecidos previamente diferentes roles entre los participantes se comenzaron a redactar las normas específicas del CBP. Los roles de los participantes fueron: 1) anfitrión, encargado de vigilar el cumplimiento de los objetivos; 2) relator, encargado de la redacción de los acuerdos; 3) responsable del tiempo, encargado de distribuir el tiempo disponible entre las distintas tareas encomendadas; 4) moderador, encargado de regular el turno de palabra para que la participación resultase equilibrada; y 5) revisor, encargado de revisar la documentación disponible (otros CBP, resultados de la encuesta online, y resultados de las sesiones previas).



Foto 2. Una de las mesas de trabajo constituidas para redactar el CBP durante la segunda jornada del ISMAREF 2018.

El trabajo en las mesas continuó durante la cuarta sesión, permitiendo que los asistentes, salvo los anfitriones para informar de los progresos previos, participaran en otras mesas para enriquecer el diálogo y realizar nuevas aportaciones.

Finalmente, durante la quinta y definitiva sesión se realizó la puesta en común de las propuestas elaboradas en las diferentes mesas de trabajo sobre cada tema. A medida que fueron expuestas se sondeó el grado de acuerdo existente por parte de los participantes en la sesión mediante cartulinas verdes, naranjas y rojas, significando, respectivamente: estoy de acuerdo; (tarjeta verde) tengo algún matiz/aclaración necesaria, pero no tengo objeción (tarjeta amarilla); y tengo una objeción (tarjeta roja) (Foto 3). El resultado final de esta sesión puede consultarse en la Tabla 1 y en el Anexo II.



Foto 3. Puesta en común del CBP realizado durante la segunda jornada del ISMAREF 2018.

Tabla 1. El CBP obtenido durante la segunda jornada del ISMAREF 2018.

Tema	Buena práctica	Acuerdo		
		A favor	Parcialmente	Objeción
Organización y gobernanza	Participar en encuentros con otros actores	35		
	Encuentros internos	35		
	Asociarse, estructurar las asociaciones	34	1	
	Participación en asociaciones intersectoriales y para la gestión	34	1	
Recopilación de datos	Apoyo científico mediante la recopilación de datos	35		
	Confiar y colaborar con la ciencia	35		
Conocimiento y formación	Conoce lo que pescas (especies)	35		
	Conoce el lugar donde pescas	34	1	
	Solicita formación e información	32	3	
	Conoce los espacios protegidos	31	4	
	Apúntate a un curso de pesca			

Conoce los impactos	Conoce los impactos que genera tu actividad y minimízalos	30	5	
	Captura lo que vaya a ser consumido			
	Valora, disfruta y defiende tu actividad, más allá de las capturas			
Sostenibilidad del recurso	Transmite de forma activa tus conocimientos al ámbito científico y a la administración	34	1	
	Procura variar las distintas zonas de pesca	34	1	
	Conoce y utiliza adecuadamente los aparejos y útiles	33	2	
	Manipula correctamente las capturas (no las dañes)	32	3	
	Evita daños innecesarios y acciones inútiles	32	2	1
	Diversifica tus especies objetivo			
Normativa	Conoce y cumple la normativa allí donde vayas a pescar	34	1	
	Participa en la mejora de la normativa y defiende tus derechos	33	2	
	Promueve activamente el cumplimiento de la normativa	28	3	4
	Pide que las administraciones y asociaciones de pescadores faciliten información sobre la normativa	27	3	5

<b>Seguridad y salud</b>	Conoce las especies potencialmente peligrosas	35		
	Realiza un curso de primeros auxilios	35		
	En la embarcación, respeta el reglamento internacional de abordaje (especialmente los partes meteorológicos)	34	1	
	En pesca submarina, baliza tu posición adecuadamente	34	1	
	Comunica a alguien en tierra tu salida a la mar	33	2	
	En tierra, usa chalecos salvavidas en acantilados y/o zonas rocosas	31	3	1
<b>Comunicación del CBP</b>	Comunicación sintética	35		
	Diseño simple y amigable	35		
	Distintos canales de información: panfletos, boca a boca, redes sociales, tutoriales, etc.	35		
	Campañas de comunicación en centros escolares	35		
	Regla con la ilustración de distintas especies y talla mínima	33	2	
	Dirigido a las distintas modalidades de pesca, por separado	28	4	3

Finalmente, teniendo en cuenta las recomendaciones en relación con la comunicación del CBP, se redactó la versión final del CBP que puede consultarse en el apartado 2 del presente documento. Los soportes finales empleados para dar difusión al CBP se encuentran en el Anexo III.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

FAO, 2012. [Recreational fisheries, FAO Technical Guidelines for Responsible Fisheries](#). FAO, Rome.

FAO, 1995. [FAO code of conduct for responsible fisheries](#). FAO, Rome.

Gordoa, A., Dedeu, A.L., Boada, J., 2019. [Recreational fishing in Spain: First national estimates of fisher population size, fishing activity and fisher social profile](#). Fish. Res. 211, 1–12.

Pita, P., Artetxe, I., Diogo, H., Gomes, P., Gordoa, A., Hyder, K., Pereira, J., Pita, C., Rangel, M., Garcia-Rodrigues, J., Sagué, O., Veiga, P., Vingada, J., Villasante, S., 2017. [Research and management priorities for Atlantic marine recreational fisheries in Southern Europe](#). Mar. Policy 86, 1–8.



## 5. ANEXOS

### Anexo I: Cuestionario empleado para la elaboración del Código de Buenas Prácticas para la pesca marítima recreativa en España

**1. Nombre y apellidos** (no es obligatorio).

**2. Email** (no es obligatorio).

**3. Provincia de residencia** (obligatorio).

**4. Institución que representa y cargo desempeñado** (no es obligatorio).

**5. Colectivo con el que se siente más identificado.** Por favor, escoja entre las siguientes opciones (obligatorio):

- Pescador marítimo recreativo desde costa en activo
- Pescador marítimo recreativo desde costa retirado.
- Pescador marítimo recreativo desde embarcación en activo
- Pescador marítimo recreativo desde embarcación retirado.
- Pescador submarino en activo
- Pescador submarino retirado.
- Científico que ha investigado en el pasado sobre PMR.
- Científico que investiga actualmente sobre PMR.
- Científico con interés en investigar en el futuro sobre PMR.
- Gestor público o privado que ha estado implicado en el pasado en la gestión de la PMR.
- Gestor público o privado implicado actualmente en la gestión de la PMR.
- Gestor público o privado que prevé involucrarse en el futuro en la gestión de la PMR.

- Miembro de ONG ambientalista implicado en el pasado en proyectos sobre PMR.
- Miembro de ONG ambientalista implicado actualmente en proyectos sobre PMR.
- Miembro de ONG ambientalista que prevé involucrarse en el futuro en proyectos sobre PMR.
- Otro (por favor, indíquelo).

**6. ¿Conoce otros Códigos de Buenas Prácticas para la PMR?** Por favor escoja entre las siguientes opciones:

- No
- Sí. En este caso, por favor indique el país o región donde fue creado.

**7. ¿Cuál es su opinión sobre los Códigos de Buenas Prácticas para la PMR?** Por favor escoja entre las siguientes opciones:

- No sirven para nada.
- Sirven de poco.
- Mejoran la pesca recreativa.
- Son imprescindibles para mejorar la pesca recreativa.

**8. El objetivo general del futuro Código de Buenas Prácticas para la PMR en España es: fomentar la sostenibilidad ambiental, social y económica de la PMR.** Por favor indique si está de acuerdo con este objetivo general escogiendo entre las siguientes opciones:

- No estoy nada de acuerdo.
- No estoy de acuerdo.
- Estoy de acuerdo.
- Estoy muy de acuerdo.

**9. Si ha contestado que no está de acuerdo o nada de acuerdo, por favor, incluya otro objetivo general para el Código de Buenas Prácticas para la PMR en España:**

- **Enunciado del objetivo general propuesto** (espacio limitado a 100 caracteres)

Si lo desea puede incluir una breve explicación acerca de este objetivo general (sin límite de palabras).

**10. El futuro Código de Buenas Prácticas para la PMR en España estará formado por cuatro conjuntos de recomendaciones destinadas a orientar las prácticas de pescadores recreativos, investigadores, gestores y ONGs. ¿Está usted de acuerdo en incluir las siguientes recomendaciones?:**

- **Fomentar la correcta manipulación de las capturas recreativas.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

- **Fomentar la PMR sin muerte y su práctica correcta.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

- **Fomentar el respeto por las tallas mínimas de las capturas.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

- **Fomentar el establecimiento de tallas máximas de las capturas.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

- **Fomentar el consumo seguro y responsable de las capturas de la PMR.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

- **Fomentar el uso de cebos vivos locales.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

- **Fomentar la práctica segura de la actividad de PMR.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de

acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Desalentar la venta ilegal de capturas procedente de la PMR.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar el establecimiento de limitaciones a las capturas de los pescadores recreativos (número o peso total, especies vulnerables, métodos de pesca, etc.).**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar prácticas de navegación recreativa seguras y dirigidas a minimizar su impacto negativo (contaminación acústica y residuos, fondeos, etc.).**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar el desarrollo de programas de cooperación entre científicos, gestores y pescadores recreativos.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar la protección de los hábitats y ecosistemas litorales y marinos.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar proyectos científicos sobre la biología de las especies objeto de PMR.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar proyectos científicos sobre aspectos sociológicos y económicos de la PMR.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de –

**- Fomentar proyectos científicos sobre aspectos de la gobernanza y la gestión de la PMR.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de –

**-Fomentar proyectos científicos sobre PMR de carácter multidisciplinar o transdisciplinar.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar la divulgación de los resultados de las investigaciones científicas sobre PMR entre los pescadores y gestores.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar los programas de obtención de datos sobre la PMR.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar el control sobre la práctica de la PMR.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar el fortalecimiento de las asociaciones de pescadores recreativos.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar los programas de educación para pescadores recreativos.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar la coherencia en el gobierno de la PMR a nivel europeo, estatal, autonómico y local.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Fomentar procesos de toma de decisiones de gestión sobre PMR que incluyan a colectivos de pescadores recreativos.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Incrementar la relevancia social y económica de la PMR por medio de prácticas sostenibles.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**- Desalentar los conflictos de los pescadores recreativos con los pescadores profesionales y otros usuarios del medio marino.**

1: no estoy nada de acuerdo; 2: no estoy de acuerdo; 3: estoy algo de acuerdo; 4: estoy de acuerdo y 5: estoy muy de acuerdo.

**11. ¿Le gustaría añadir alguna otra recomendación que crea de interés para orientar las prácticas de los pescadores recreativos?**

**- Texto de la recomendación** (espacio limitado a 100 caracteres)

Si lo desea puede incluir una breve explicación acerca de esta recomendación (sin límite de palabras).

**12. ¿Le gustaría añadir alguna otra recomendación que crea de interés para orientar las prácticas de los investigadores?**

**- Texto de la recomendación** (espacio limitado a 100 caracteres)

Si lo desea puede incluir una breve explicación acerca de esta recomendación (sin límite de palabras).

**13. ¿Le gustaría añadir alguna otra recomendación que crea de interés para orientar las prácticas de los gestores?**

**- Texto de la recomendación** (espacio limitado a 100 caracteres)

Si lo desea puede incluir una breve explicación acerca de esta recomendación (sin límite de palabras).

**14. ¿Le gustaría añadir alguna otra recomendación que crea de interés para orientar las prácticas de las ONGs?**

- **Texto de la recomendación** (espacio limitado a 100 caracteres)

Si lo desea puede incluir una breve explicación acerca de esta recomendación (sin límite de palabras).

**15. ¿Cree que sería necesario que el futuro Código de Buenas Prácticas para la PMR en España incluya recomendaciones específicas para cada una de las principales modalidades de PMR (pescadores desde costa, pescadores embarcados y pescadores submarinos)?** Por favor, escoja entre las siguientes opciones:

- No estoy nada de acuerdo.
- No estoy de acuerdo.
- Estoy de acuerdo.
- Estoy muy de acuerdo.

**16. ¿Cree que sería necesario que el futuro Código de Buenas Prácticas para la PMR en España incluya recomendaciones específicas para cada una de las principales cuencas marítimas (Atlántico continental, Mediterráneo y Canarias)?** Por favor, escoja entre las siguientes opciones:

- No estoy nada de acuerdo.
- No estoy de acuerdo.
- Estoy de acuerdo.
- Estoy muy de acuerdo.

**Gracias por su participación.**

Si desea asistir a la **jornada de redacción de la versión final del CBP**, que tendrá lugar el día 15 de septiembre de 2018 en el Museo do Mar de Vigo, por favor reserve su plaza en el **Simposio Internacional sobre PMR (ISMAREF 2018)** [aquí](#).

## Anexo II - Fotografías de los paneles elaborados durante la puesta en común de la propuesta final del Código de Buenas Prácticas para la pesca marítima recreativa en España

PROPUESTAS DE BUENAS PRÁCTICAS		SÍ	¿?	NO
ORGANIZACIÓN y GOBERNANZA	ASOCIARSE ESTRUCTURAR LAS ASOCIACIONES	34	1	0
	PARTICIPAR EN ENCUENTROS CON OTROS ACTORES	35	0	0
	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES EN REUNIONES INTER-SECTORIAL Y GESTIÓN INTERNOS	33	1	1
RECOPILACIÓN DATOS y CIENCIA	COMPARAR y COLABORAR CON LA CIENCIA	35	0	0
CONOCIMIENTO y FORMACIÓN	CONOCE LO QUE PESCAS (MARES)	35	0	0
	CONOCE EL LUGAR DONDE PESCAS	34	1	0
	CONOCE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS	31	1	0
	SOLICITA FORMACIÓN e INFORMACIÓN	32	1	0
IMPACTOS SOBRE EL MEDIO	CONOCE LOS IMPACTOS QUE GENERA TU ACTIVIDAD Y MINERALES	30	1	0

Foto 4. Detalle de uno de los paneles empleados para elaborar la versión final del CBP para la PMR en España.



PROPUESTAS DE BUENAS PRÁCTICAS		Si	?	No
SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO	CONOCE Y ÚTILIZA ADECUADAMENTE LOS APAREJOS Y ÚTILES	33	2	
	MANIPULA CORRECTAMENTE LAS CAPTURAS (no las dejas)	32	3	
	EVITA DAÑOS INNECESARIOS Y ACCIONES INÚTILES	32	2	1
	PROCURA VARIAIR LAS DISTINTAS PONDAS DE PESCA	34	1	
	TRANSMITE REFORMAS YA QUE CONOCE AL MARCHA CUENTAPRO Y APAREJOS	34	1	
	CONOCE Y CUMPLE LA NORMATIVA ALLI DONDE HAYAS A PESCAR	34	1	
NORMATIVA	PREOCCUPA QUE LAS MAQUETAS Y APAREJOS SEAN BUENOS INFORMACION SOBRE LA NORMATIVA	27	3	5
	PROTEGE EN LA MARCHA DE LA NORMATIVA Y DEPENDE TUS DERECHOS	33	2	
	PROMUEVE ACTIVAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA	28	3	4
SEGURIDAD Y BIENESTAR	CONOCE LA ALQUILA EN TODA TU SALIDA A LA MAR (con de nivel)	33	2	
	CONOCE LAS ESPERANZAS POSICIONAMIENTO PELIGROSAS	35		
	DE ALIJA EN CUANTO DE PRIMEROS AUXILIOS	35		
	BAJA TU POSICION ADECUADAMENTE	34	1	

Foto 5. Detalle de uno de los paneles empleados para elaborar la versión final del CBP para la PMR en España.

PROPUESTAS DE BUENAS PRÁCTICAS		Si	?	No
SEGURIDAD Y SALUD (2)	USAR CHANGOS SALVAVIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	31	3	1
	RESPECTAR EL REGLAMENTO INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (especialmente los puntos de control)	34	4	
COMUNICACIÓN DEL CÓDIGO	EXTENSIÓN NECESARIA COMUNIC. SINTÉTICA	35		
	DISEÑO DIRIGIDO A LAS 4 MODALIDADES DE PESAJE POR VEHÍCULO	28	2	3
	DISEÑO SENCILLO Y MANEJABLE	35		
	DISTINTOS CANALES DE INFORMACIÓN: BÚCA + BÚCA DE INFORMACIÓN AUTOMÁTICA	35		
	SEÑALADO DE ILUSTRACIÓN DE + ESPECÍFICO Y TRABAJO MÍNIMO	33	2	
	CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN EN CENTROS ESCOLARES	35		

Foto 6. Detalle de uno de los paneles empleados para elaborar la versión final del CBP para la PMR en España.

## Anexo III – Versión empleada para la difusión del Código de Buenas Prácticas para la pesca marítima recreativa en España



- **Infórmate** bien sobre el lugar donde vas a ir a pescar.
- **Conoce** las especies que vas a pescar, especialmente las potencialmente peligrosas.
- **Dale** a alguien a dónde vas a ir a pescar, y facilítale tu teléfono.
- **Mejora** tu formación: apúntate a un curso de pesca y realiza un curso de primeros auxilios.
- En acantilados y zonas rocosas, **usa** siempre chalecos salvavidas.
- Antes de embarcarte, **recuerda** consultar el parte meteorológico.
- **Trata** de balizar tu posición lo mejor posible si estás realizando pesca submarina.



### CUIDA el medio ambiente

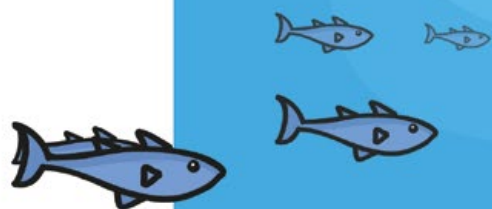


- **Piensa** qué impactos puede provocar tu actividad, y trata de reducirlos.
- **Conoce** y cumple la normativa allí donde vayas a pescar, especialmente si se trata de un espacio protegido.
- **Usa** adecuadamente los aparejos y útiles de pesca.
- **Disfruta** de la pesca, aunque no consigas una buena captura.
- **Cambia** de vez en cuando de zonas de pesca y de especies objetivo.
- **Aprende** a manejar correctamente tus capturas. Intenta dañarlas lo menos posible, sobre todo si vas a liberarlas.
- **Devuélve** al mar las capturas por debajo de la talla mínima, y las que no vayas a consumir.

### COLABORA con otros pescadores, con los científicos, y las administraciones

- **Asóciate** a una organización o a un club de pesca.
- **Participa** en las actividades de tu asociación y en las de otros usuarios del mar.
- **Contribuye** a la divulgación y mejora de la normativa sobre pesca marítima, y defiende tus derechos.
- **Promueve** el cumplimiento de la normativa por parte de tus compañeros de pesca.
- **Involúcrate** en iniciativas científicas.
- **Recoge** información sobre tu actividad y experiencias en un diario personal de pesca.
- **Transmite** tus conocimientos a los científicos y a la administración.





# CÓDIGO. BUENAS PRÁCTICAS

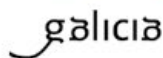
para la PESCA  
MARÍTIMA  
RECREATIVA  
en ESPAÑA



ENTIDADES COLABORADORAS:



UNION EUROPEA  
FONDO EUROPEO MARÍTIMO  
Y DE PESCA (FEMP)



XUNTA  
DE GALICIA